

II TALLER NACIONAL DE EDUCACION EN BIOETICA

SIMPOSIO

LA ETICA Y LA BIOETICA EN EL PREGRADO

PONENCIA INTRODUCTORIA:

LA ENSEÑANZA DE LA BIOETICA EN EL PREGRADO. REFLEXIONES SOBRE UN PROBLEMA INCONCLUSO

Dr. Ricardo Hodelín Tablada. Calle 4ta Núm. 652 entre L y M. Reparto: Sueño. Santiago de Cuba. CP:9090 0. Teléfono (226) 642187. rht@medired.scu.sld.cu

Especialista Segundo Grado en Neurocirugía. Investigador Auxiliar. Presidente Cátedra de Bioética. Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba.

RESUMEN

Enseñar bioética en el pregrado es un problema no resuelto en nuestras Universidades Médicas; en el presente artículo se reflexiona sobre este interesante tema. El autor defiende que el especialista que va a enseñar bioética ha de tener una doble vocación: de una parte debe estar familiarizado con el estado actual de los conocimientos científicos, de otra debe hundir las raíces de su formación humanista en el ámbito de la filosofía moral, de manera que pueda juzgar, con suficiente conocimiento de juicio, los hechos que en la praxis clínica se le presentan. Se propone además, enseñar bioética como una disciplina propia desde el ciclo básico y lograr que esos conocimientos se integren en el actuar diario de cada estudiante, para que llegue a ser un profesional integral, colmado de virtudes en cada una de sus actuaciones.

Palabras clave : bioética, currículo del estudiante de Medicina, deontología, praxis médica, valores.

INTRODUCCION

Nadie nace enseñado y los conocimientos de bioética no se improvisan. La mayoría de actuaciones del médico tienen contenido ético, desde el trato que da al enfermo y familiares, la información que le trasmite, las

opciones terapéuticas que proponga, hasta su propia conducta en el actuar diario. Hoy día, en que el poder de la tecnología es tan alto, no todo lo que se puede hacer, se debe hacer, por lo que saber discernir qué es lo mejor para el enfermo y para la humanidad no es tarea fácil.

En consecuencia con lo anterior pienso que la enseñanza de la bioética es esencial en el currículo de un estudiante de Medicina, o mejor dicho, de un estudiante de cualquiera de las ramas de las Ciencias Médicas que hoy se imparten en nuestras Universidades Médicas. Por la brevedad del espacio de que dispongo me referiré solamente al estudiante de Medicina, aunque mis consideraciones pueden adaptarse perfectamente a las otras carreras.

DESARROLLO

La competencia clínica asistencial del médico exige un amplio conocimiento del proceso salud-enfermedad, con una capacidad de aplicación de estos conocimientos. Pero, hemos de tener en cuenta que, en el caso del médico competente que buscamos para la sociedad en que vivimos, es más importante la síntesis razonada de conocimientos básicos acerca de la persona sana o enferma, con su jerarquización de valores, que la erudición no ordenada -por amplia que sea- de estos conocimientos.

Desde esta perspectiva creo importante afirmar que la bioética no es la deontología de siempre, ni tampoco es reducible a las lecciones que podamos impartir. La deontología de siempre ha evolucionado desde los códigos deontológicos centrados en la etiqueta profesional, 1 hacia los códigos de hoy que son cada vez más específicos y así podemos hablar de códigos aplicados a determinadas profesiones o por ejemplo del Código de Ética de los Cuadros.

Me interesa subrayar también -según Francesc Abel- las condiciones imprescindibles de todo diálogo bioético 1 y que debemos debatirlas con nuestros estudiantes: respeto al otro, tolerancia, fidelidad a los propios valores, escucha atenta, actitud interna de humildad, reconocimiento que nadie puede arrogarse el derecho a monopolizar la verdad y que todos hemos de hacer un esfuerzo para ser receptivos, aceptar la posibilidad de cuestionar las propias convicciones desde otras posiciones, la razonabilidad de los argumentos. En otras palabras, son necesarias la escucha recíproca, el enriquecimiento de la competencia profesional interdisciplinar y la autenticidad de los acuerdos. Son realmente un estorbo los dogmatismos científicos o espiritualistas y las visiones reduccionistas. La ignorancia convierte en imposible el diálogo bioético.

El especialista que va a enseñar bioética ha de tener una doble vocación. De una parte, debe estar familiarizado con el estado actual de los conocimientos científico; de otra, debe hundir las raíces de su formación humanista en el ámbito de la filosofía moral, de manera que pueda juzgar, con suficiente conocimiento de juicio, los hechos que en la praxis clínica se le presentan. 2 Ignorar cualquiera de estas dos vertientes, ha de suponer una incorrecta aplicación y enseñanza de la bioética. Su resurgir actual está vinculado, en parte, al prestigio de la ciencia, de cuyo característico positivismo ella misma también se ha contaminado. La bioética es una ciencia interdisciplinar, es una actitud humana prudente, cuya unidad está en los principios establecidos por la filosofía moral.

Ahora bien hacemos aquí una interrogante: ¿se enseña bioética en nuestras Universidades Médicas? Si revisamos el Programa de Medicina, el término bioética sólo aparece en las asignaturas Filosofía y Salud e Introducción a Medicina General Integral, 3 que se imparten en el primer año de la carrera. En esta última, aparece el Tema V, con el título de “Ética y Moral. Teoría y Práctica”, un acápite que introduce al estudiante

en el conocimiento de la existencia de esta nueva disciplina. Por su parte, la asignatura Filosofía y Salud II, perteneciente al segundo semestre; el tema III “Producción espiritual, medicina y salud” entre 15 acápites a desarrollar uno se titula “Bioética y ética médica”. Luego, hasta 5º año, en que se imparte Medicina Legal y Ética y Salud Pública, encontramos en ambas asignaturas sendos temas dedicados a la ética y la bioética. Es, pues, evidente que muy poco pueden desarrollar los profesores que imparten estos temas para que el estudiante de pregrado se motive de verdad a estudiar y aprender bioética.

Por su parte, la carrera de Psicología de la Salud también tiene un tema sobre esta disciplina. Sólo las carreras de Tecnología de la Salud y Enfermería tienen una asignatura curricular que trata explícitamente el tema de la ética y la bioética. Sobre esta última no voy a referirme, pues mañana contaremos con una Conferencia sobre esta experiencia.

En otro orden de cosas, la literatura docente recomendada para el tema III de Filosofía y Salud tiene exactamente 31 referencias a libros, artículos etcétera. 3 De ellos, la mayoría en lo concerniente a bioética son de autores extranjeros. Entiéndase que no estoy criticando textos como *Bioética, temas y perspectivas*, publicado en 1990 por la Organización Panamericana de la Salud y que sin dudas incentivó el estudio de la bioética entre los hispanohablantes; tampoco me refiero a *10 palabras clave en Bioética* de Javier Gafo o a *Procedimientos de decisión en ética clínica* del prestigioso bioeticista español Diego Gracia. Pero sí llamo la atención sobre la ausencia de otros textos como *Bioética desde una perspectiva cubana* o *Bioética para la sustentabilidad*, libros que considero de obligada consulta, si queremos hacer una bioética cubana.

Conozco la experiencia del Claustro de Profesores que integran el Departamento de Filosofía y Salud en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Este colectivo ha desarrollado iniciativas válidas como la creación de folletos y materiales que le permiten a los educandos un mejor acercamiento a la bioética.

Edmund Pellegrino ha advertido que la filosofía educativa de las escuelas de medicina determina qué es un “buen” médico. 4 Así la enseñanza de la bioética con los futuros profesionales de la salud nos enfrenta hoy a otra interrogante: ¿con qué intención enseñar bioética?

Respondiendo a esta interrogante pienso que debemos enseñar con la intención de formar un médico integral donde la teoría, la práctica y la virtud marchen unidas. El estudiante de Medicina necesita una educación explícita en los componentes no científicos del conocimiento médico. Se necesita cultivar las humanidades y la filosofía en el terreno de la atención de la salud con el mismo interés.

En este contexto definiendo que la Medicina es una disciplina intermedia entre la ciencia y el arte, cuyo carácter distintivo parece ser la restauración del bienestar en el acto médico. La interacción clínica es por ello el material *a priori* de la Medicina como disciplina unitaria. En esa relación o acto médico, en el cual una individualización racionalizada tiene lugar, se presupone: una ontología del Hombre, donde las posibilidades de diferentes combinaciones de signos y síntomas debe ser contrastada con la experiencia, y el conocimiento de lo que puede hacerse en el tratamiento se enlaza con la prudencia de la decisión sobre la que “debe” hacerse. La Medicina es así: ciencia, arte y virtud.

Planteo además que ha sido desde su constitución como disciplina en los *Tratados Hipocráticos* una síntesis de conocimiento y acción, de conceptos científicos con ideas filosóficas a través de las operaciones tecnológicas del acto médico. La Medicina es, por tanto, tecnología, ciencia y filosofía y eso también debemos enseñarlo. Anteriormente me refería al término praxis médica. Aclaro aquí que la praxis médica es esa síntesis entre conocimiento teórico y práctico, conocimiento general y particular, que tiene lugar en el acto

médico, pero para una buena praxis debemos preparar a nuestros educandos.

Mi propuesta en concreto va encaminada en dos vertientes: enseñar bioética como una disciplina propia desde el ciclo básico y lograr que esos conocimientos se integren en el actuar diario de cada estudiante, para que llegue a ser un profesional integral, colmado de virtudes en cada una de sus actuaciones. Estos aspectos los he abordado en otros trabajos. 5-7

Ahora bien, nos corresponde discutir cómo lograr estos objetivos, porque a mi juicio, a pesar de los múltiples esfuerzos realizados hasta hoy, en su mayoría de forma aislada por algunos interesados en el tema y no de manera institucional como debiera ser, la enseñanza de la bioética en el pregrado sigue siendo un problema inconcluso. Los invito entonces a la reflexión con el ánimo de arrojar un poco de luz en este oscuro y escabroso camino de enseñar bioética.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1 Abel F. El futuro de la docencia de bioética en España. Revista Cuadernos de Bioética.España: X(37):11-16; 1999.

2 Arango Restrepo P. Consideraciones sobre las implicaciones de la bioética en la institución universitaria. Revista Cuadernos de Bioética.España: X(37):1-9;1999.

3 Programas de Medicina, 1er año, s/a, s/e:129-140.

4 Pellegrino ED. Medical education. En: Reich WT (ed). Encyclopedia of bioethics. New York: The Free Press; 1978, p. 324-329.

5 Hodelín Tablada R. Aspectos bioéticos no ensino da Anatomía Humana. Livro Resumos XI Jornadas de Saúde, Moçambique: QT01:57;2001.

6 Machado Aguilar F, Hodelín Tablada R. Conhecimentos básicos de bioética em alunos e professores de Medicina da Universidade "Eduardo Mondlane". Livro Resumos XI Jornadas de Saúde, Moçambique:

QA40:53; 2001.

7 Hodelín Tablada R, Fuentes Pelier D. Formación de profesionales universitarios. Un desafío bioético. Revista Electrónica MEDISAN (ISSN 1029-3019). 8(1):62-69; 2004.